Avenida Gral. Caballero esquina Tte. Goiburú
Telefax: (0534) 226-396

RESOLUCIÓN Nº 98 /2.013.

POR LA CUAL SE ADJUDICA POR LA VIA DE CONTRATACION DIRECTA Nº 12/2013 CON ID 261330, A LA EMPRESA GRUPO B&R SOCIEDAD ANONIMA CON RUC 80077704-2 CUYO REPRESENTANTE LEGAL ES LA SEÑORA E. FATIMA B. SOSA PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA USO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE YBYCUI, A SER FINANCIADO CON FONDOS INSTITUCIONALES PROVENIENTES DE LOS RECURSOS DENOMINADOS ROYALTIES DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE YBYCUI PARA EL EJERCICIO 2013.----------

Ybycui, 13 de junio de 2013.-

VISTA: La Resolución Nº 87/2013 I.M. "Por la cual se autoriza a la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ybycui, la ejecución de los tramites y procedimientos necesario contratación de una empresa, para la "**ADQUISICION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA USO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE YBYCUI**", por vía de la Contratación Directa Nº 12/2013 con ID 261330; y,

CONSIDERANDO: Que, para la convocatoria a Contratación Directa Nº 12/2013 con ID 261330, se ha presentado tres oferentes, con sus propuestas económicas y son las firmas GRUPO B&R SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO IDEAS S.A. y JME SYSTEMS, asimismo de acuerdo al informe de evaluación y recomendación por parte de los responsables de la UOC de fecha 12/06/2013 en la cual se informa que la oferta presentada por la firma GRUPO B&R SOCIEDAD ANONIMA CON RUC 80077704-2 CUYO REPRESENTANTE LEGAL ES LA SEÑORA E. FATIMA B. SOSA se ajusta plenamente a las exigencias de la convocante y ofrece condiciones técnicas, económicas para ejecutar el contrato de provisión y recomienda adjudicar a la empresa según las consideraciones mencionadas;

Que, analizada la propuesta y documentaciones presentadas por las empresas participantes, así como del cotejo con los del precio del mercado o de referencia, eleva las conclusiones realizadas por Responsables de la UOC a la Intendencia Municipal, con la recomendación de que la oferta presentada por la empresa GRUPO B&R SOCIEDAD ANONIMA CON RUC 80077704-2 CUYO REPRESENTANTE LEGAL ES LA SEÑORA E. FATIMA B. SOSA se ajusta plenamente a las exigencias de la Municipalidad, por lo que corresponde proceder a la Adjudicación por Contratación Directa Nº 12/2013 con ID 261330 a la citada empresa para la "**ADQUISICION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA USO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE YBYCUI**", con las que concuerda la Intendencia Municipal; y, en consecuencia dispone adjudicar a la referida empresa;

Así también, la Ley Nº 3.966/2.010 "Orgánica Municipal", en su Titulo Octavo del Régimen de Contratación Municipal en el articulo 215 establece que en los procesos de llamados a Licitación en las diferentes modalidades, la adjudicación corresponde a la Intendencia Municipal;

POR TANTO, y en virtud a las normativas enunciadas precedentemente,

LA INTENDENTA MUNICIPAL DE YBYCUI
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
R E S U E L V E:

Art. 1º.- ADJUDICAR por la vía de Contratación Directa Nº 12/2013 con ID 261330 a la empresa GRUPO B&R SOCIEDAD ANONIMA CON RUC 80077704-2 CUYO REPRESENTANTE LEGAL ES LA SEÑORA E. FATIMA B. SOSA con Cedula de Identidad Nº 363485, para la "**ADQUISICION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA USO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE YBYCUI**"; cuya oferta económica aprobada asciende a la suma total de Gs. 19.890.000.- (Guaraníes, Diecinueve Millones Ochocientos Noventa Mil) a ser financiado con fondos institucionales provenientes de los Recursos denominados royalties, conforme a las disposiciones respectivas de la Ley Nº 2.051/2.003 "Contrataciones Publicas", y concordantes de la Ley Nº 3.966/2.010 "Nueva Ley Orgánica Municipal".-

Art. 2º.- AUTORIZAR la Emisión de la Orden de Compra Nº 03/2013 de referencia en cuyas cláusulas se establecerán las condiciones de provisión de los bienes.-

Art. 3º.- COMUNICAR a quienes corresponda, registrar y cumplido, archivar.-

Ingrid Beatriz Santacruz
Secretaria General

María del Carmen Benítez
Intendenta Municipal

Print to PDF without this message by purchasing novaPDF (http://www.novapdf.com/)